



CÍRCULO DE SILENCIO DICIEMBRE 2019

La vivienda es un derecho reconocido en la Constitución y en nuestro Estatuto de Autonomía. A pesar de esto, es un derecho mediatizado por las fuerzas del mercado, por lo que no está garantizado el acceso a la vivienda para todas las personas que viven en Salamanca.

En nuestra comunidad hay más viviendas que habitantes y a pesar de todo, el 20 % de la población, está afectada en su derecho a tener una vivienda segura y adecuada.

Esto se debe a que muchas personas, a pesar de tener trabajo, no tienen ingresos suficientes para pagar su vivienda o los suministros como luz, agua o gas.

Muchas familias viven con la inseguridad de poder mantener sus casas, y los pagos al día. Son personas con miedo a la oscuridad.

Desde Cáritas seguimos implicados en la ayuda a las personas y familias con más dificultades, para evitar que pierdan su vivienda o para que tengan condiciones dignas en sus hogares.

Queremos recordar a todos los cinco principios del derecho a la vivienda:

Primero.- La vivienda es un derecho humano que el modelo residencial del Estado español no garantiza.

Segundo.- Es necesaria y urgente una política de vivienda que garantice el derecho y que prevenga y combata la vulnerabilidad y la exclusión residencial en nuestro Estado.

Tercero.- Es necesaria y urgente una reforma jurídica (en especial en el ámbito del alquiler y de los procedimientos de ejecución de los desahucios) que sea fiel reflejo de una opción de política pública por el **derecho** y no que trate a la vivienda como oportunidad de negocio y de crecimiento económico.

Cuarto.- El alquiler social y el fomento de medidas que disminuyan la vivienda en propiedad y la ocupación de viviendas vacías, han de formar parte esencial de un Pacto estatal de vivienda que se refleje en un Plan de Vivienda Social para nuestro Estado.

Quinto.- Una ciudad en la que todos podamos vivir dignamente, felices y sanos necesita un nuevo ordenamiento en materia de urbanismo, de suelo y de rehabilitación que tenga esos objetivos y no los de ganancia y enriquecimiento.

POR EL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA PARA TODOS

COMPARTIENDO COMPROMISO

Este Círculo HOY se hace más grande, porque se celebra en este momento y por la misma causa, en Beja (Portugal), y en Cáceres y 15 Cáritas Parroquiales.